

FEDERACION HIPICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



REGLAMENTO

LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR FASE INICIACIÓN

AÑO 2019



1. INTRODUCCIÓN

Encuadrado en la promoción del deporte hípico de base como objetivo fundamental de las Federaciones Hípicas, la federación hípica del Principado de Asturias y las escuelas relacionadas con este deporte organizan estos concursos, eventos para los niños, jóvenes y adultos, que se estén iniciando en la práctica de la equitación.

La finalidad principal de esta liga es dar a conocer las disciplinas hípicas: doma, salto y raid a los jinetes y amazonas que se están iniciando en la práctica de la equitación, para que en un futuro siendo conocedores de las opciones disponibles, elijan la que más les satisfaga o adecue a sus necesidades. Además los jinetes/amazonas que ya practican y compiten en alguna de las tres disciplinas tienen la posibilidad de iniciarse en las otras dos.

De esta manera los alumnos que actualmente aprenden en escuelas del Principado de Asturias puedan participar en competiciones deportivas, adecuadamente adaptadas a su nivel de equitación.

Gracias a la dinámica de estos concursos escolares se dota a la doma de una importancia fundamental para la práctica de cualquier disciplina hípica.

En todas las cuestiones no recogidas en este documento se aplicará el criterio del jurado de campo de cada concurso.

GENERALIDADES PARA LAS PRUEBAS DE CABALLOS Y PONIS.

La clasificación del Jurado de Campo será provisional.

- RECLAMACIONES PARA TODAS LAS PRUEBAS.

Las reclamaciones relativas a las pruebas en curso deberán presentarse directamente ante el Juez – Presidente del Jurado de Campo en los plazos y condiciones fijados en los artículos 33 a 35 del Reglamento Disciplinario de la RFHE.

Los recursos contra resoluciones del Juez – Presidente del Jurado serán resueltas por el Comité Disciplinario de la FHPA, y deberán ser presentadas por escrito en la Federación Hípica del Principado de Asturias antes de 72 horas de finalizadas las pruebas, bien por correo electrónico acreditando el ingreso de la fianza reglamentaria en info@fhpa.es, o directamente en la sede de la Federación acompañados del depósito de la fianza.

2.OBJETIVOS

2.1. Objetivo deportivo: El fin último es mejorar la base de la pirámide de deportistas y el nivel competitivo de estos, introduciéndolos en la práctica de este deporte mediante el desarrollo de pruebas muy sencillas, conscientes de las dificultades para la disposición de los medios que se requieren para afrontar la competición oficial.

2.2. Objetivo social: Los deportes ecuestres suponen un importante estímulo para el desarrollo emocional de sus practicantes, ya que potencia los sentidos de responsabilidad y esfuerzo al trabajar con un ser vivo que requiere de cuidados, entrenamiento, etc. La convivencia entre los participantes potencia la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la deportividad, el juego limpio y el amor a los animales.

2.3. Objetivo captación de nuevos deportistas: Resultaría especialmente interesante que los participantes actuasen como embajadores de la equitación invitando a la sede de cada concurso a amigos, familiares, compañeros de colegio, ... Ya que gracias a lo vistoso y dinámico de estas competiciones deportivas, pueden resultar eventos muy atractivos para nuevos deportistas.

3. PARTICIPANTES

3.1. Categorías

Niveles de dificultad en cada disciplina hípica:

- Prueba de Asiento y Postura:
 - o Nivel A (reprise paso y trote opcional)
 - o Nivel B (reprise paso y trote)
 - o Nivel C (reprise paso, trote y galope)
- Prueba de manejabilidad:



LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR -FASE INICIACIÓN

- 1 estrella: recorrido de barras en el suelo
 - 2 estrellas: con alturas que van desde 0,15 m a 0,30 m
 - 3 estrellas: con alturas que van desde 0,30 m a 0,50 m
 - 4 estrellas (adultos): con alturas que van desde 0,40 m a 0,60 m
- Prueba de resistencia:
- Recorrido mini 1,5 km
 - Recorrido corto 3 km (1,5 km x 2)
 - Recorrido largo 6 km (3 km x 2)

Categoría de adultos (a partir de 16 años): especialmente pensada para aquellas personas que quieran iniciarse en la competición. En este diseño de concurso tomarán parte en las pruebas de manera independiente del resto de participantes alevines e infantiles, lo que puede resultar más gratificante y atractivo para un adulto.

Categorías generales de la liga de equitación escolar:

- **1 estribo:**
Prueba Asiento y Postura nivel A-Prueba de manejabilidad 1 estrella
Prueba Asiento y Postura nivel A-Prueba de resistencia 1,5 km
- **2 estribos:**
Prueba Asiento y Postura nivel B-Prueba de manejabilidad 2 estrellas
Prueba Asiento y Postura nivel B-Prueba de resistencia 3 km (1,5 km x 2)
- **3 estribos:**
Prueba Asiento y Postura nivel C-Prueba de manejabilidad 3 estrellas
Prueba Asiento y Postura nivel C-Prueba de resistencia 6 km (3 km x 2)
- **4 estribos (Adultos):**
Prueba Asiento y Postura nivel C-Prueba de manejabilidad 4 estrellas
Prueba Asiento y Postura nivel C-Prueba de resistencia 6 km (3 km x 2)

En cada concurso los participantes se inscribirán en una de las anteriores combinaciones de categorías, teniendo en cuenta que cada jinete/amazona al finalizar la liga ha tenido que participar en pruebas de las tres disciplinas. Así mismo se permitirá la inscripción en diferentes categorías de cada disciplina, asignándose el estribo correspondiente a la disciplina de mayor nivel.

3.2. Equipo

Es obligatorio el uso de pantalones de montar o mallas, casco adecuado y botines con tacón y polainas, permitiéndose calzado deportivo únicamente si los estribos están equipados con dispositivos de seguridad que impidan que el pie se quede atrapado en caso de caída.

Los sudaderos y uniformes de la escuela son opcionales y muy recomendables.

En principio, no hay restricciones en cuanto a los equipos, pero deben de estar en buen estado y debidamente ajustados al caballo.

3.3. Otros requisitos

- Únicamente podrán participar jinetes/amazonas con licencias federativas vigentes expedidas por la federación hípica del Principado de Asturias (trimestral, territorial o nacional).
- Los jinetes/amazonas deberán poseer galope 1, excepto para la categoría 1 estribo.
- Los caballos deberán poseer licencia anual caballar en vigor y libro de identificación o pasaporte. Así como registro de vacunaciones al día.
- Cada Escuela se responsabilizará de los binomios que presente, siendo acompañados siempre los escolares por sus monitores o responsables de equipos. Además se pondrá especial atención en el bienestar de los animales, no debiendo de superar sus límites físicos.
- En todas las disciplinas hípcas se permitirá que un asistente a pie acompañe al participante en la pista llevando al caballo con un ronzal o un binomio madrina.



4. CLASIFICACIONES

4.1. Clasificación individual:

Con el propósito de hacer lo más sencillo y objetivo posible el proceso de valoración y puntuación de las pruebas, se han elaborado matrices de doble entrada donde se detallan específicamente los puntos que se tendrán en cuenta en cada una de las categorías de cada modalidad hípica. Las matrices de puntuación se adjuntan en anexos al final del presente documento.

La máxima puntuación que se podrá obtener en cada disciplina será de 100 puntos, existiendo un escalado de puntos dentro de cada disciplina en función de la categoría detallando a continuación la puntuación máxima a obtener:

- Prueba de Asiento y Postura (Iniciación Doma):
 - o Nivel A: 80 pts
 - o Nivel B: 90 pts
 - o Nivel C: 100 pts

- Prueba de manejabilidad (Iniciación Salto):
 - o 1 estrella: recorrido de barras en el suelo.: 80 pts
 - o 2 estrellas: con alturas que van desde 0,15 m a 0,30 m.: 90 pts
 - o 3 estrellas: con alturas que van desde 0,30 m a 0,50 m.: 100 pts
 - o 4 estrellas (adultos): con alturas que van desde 0,40 m a 0,60 m.: 100pts

- Prueba de resistencia (Iniciación Raid):
 - o Recorrido mini (1,5 km): 80 pts
 - o Recorrido corto (1,5 km x 2): 45 pts por fase 1,5 km
 - o Recorrido largo (3 km x 2): 50 pts por fase 3 km.

Todos los participantes que salgan a pista, incluyendo los que sean eliminados o se retiren, se les concederán: 5 puntos a los que se sumarán los que correspondan por las clasificaciones.

Los jinetes/amazonas que participen en todas las sedes, sumarán 10 puntos más a los que les correspondan en la clasificación.

Las puntuaciones de cada concurso se obtendrán sumando los puntos obtenidos en cada disciplina. Para poder participar en la liga será necesario que cada jinete/amazona haya participado en todas las disciplinas hípicas en alguna de las sedes de la liga

Un jinete/amazona sólo podrá acceder a la clasificación final de la liga en un máximo de 1 categoría.

Los ganadores de la Liga serán los que más puntos obtengan en el total de las pruebas de la Liga.

Para tener opción a la clasificación final de la Liga deben de haber finalizado su participación en al menos dos (2) de los Concursos Clasificatorios y, además de eso, tomar parte obligatoriamente en la Final.

Gracias al escalado de puntos, existe la posibilidad de promocionar de categoría en cada disciplina, conservando los puntos que se hubieran obtenido en la categoría inferior.

4.2. Clasificación por Escuelas

Al finalizar la liga asturiana de equitación escolar se elaborará un ranking de escuelas. Se tendrán en cuenta las puntuaciones de los mejores alumnos de cada escuela en los tres mejores concursos en los que hayan participado.

5. OBLIGACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador será el responsable de la organización de cada concurso, asesorado por la federación. Así mismo atenderá en especial, a todo lo relativo a



LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR -FASE INICIACIÓN

seguros (seguro de responsabilidad civil), inscripciones y, en caso necesario, a alojamiento de los caballos.

Habrán de disponer de los siguientes servicios facultativos:

- Ambulancia
- Médico

El comité organizador deberá presentar los resultados del concurso en la plantilla excell que le facilitará la federación.

6. COMPROMISOS DE LA FEDERACIÓN

La federación se hace cargo del personal técnico: jefes de pista, jueces, o técnicos necesarios para el concurso.

También serán responsabilidad de la federación los diplomas que se entregaran en cada sede, los trofeos de la final.

7. PREMIOS Y DIPLOMAS

Todos los participantes tendrán diploma de asistencia.

Al final de la liga en la última sede, se entregarán trofeos a los tres mejores jinetes/amazonas de cada categoría, y se condecorarán las tres mejores escuelas/clubes.

8. INSCRIPCIONES

Se formalizarán ante el Comité Organizador mediante fax o correo electrónico, en hoja oficial debidamente cumplimentada en todos sus apartados, y previo pago de la matrícula correspondiente según la siguiente tarifa:

- Ponis y Caballos10 € Jinete/amazona salida a pista de cada sede

- Ponis y Caballos15 € Jinete/amazona salida a pista para la final

Los cinco euros de la matrícula de la final se destinaran a los participantes

El precio de las inscripciones será abonables al comité organizador.

El responsable de cada escuela será el encargado de canalizar las matrículas de los alumnos de dicha escuela.

Se adjunta al presente documento el formulario de inscripción (también está disponible en la página web de la Federación del Principado de Asturias y se puede solicitar al Comité Organizador). A cada inscrito se le asignará un número de participante que mantendrá a lo largo de toda liga.

Los plazos de inscripción serán convenientemente descritos en la página web y redes sociales de la Federación Hípica del Principado de Asturias.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN, SEDES y DISCIPLINAS

27 de abril de 2019	ARABIAN	-DOMA y RAID
18 de mayo de 2019	LA FRONTERA	DOMA y RAID
8 de junio de 2019	DOMASTUR	DOMA y SALTO
26 de octubre de 2019	EQUIASTUR (CHAS)	DOMA y SALTO
30 de noviembre de 2019 (FINAL)	FORCON	SALTO Y RAID

9. LAS PRUEBAS

En cada Sede, se desarrollaran dos disciplinas.

9.1. PRUEBA DE ASIENTO Y POSTURA (INICIACIÓN DOMA)

La prueba de Asiento y Postura consistirá en la realización de una reprise básica y sencilla.

Los jinetes deberán ejecutar las reprises que se adjuntan según la categoría escogida:



LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR -FASE INICIACIÓN

- Nivel A: prueba sencilla en la que se realizaran ejercicios a paso y con poca exigencia de trote, no será exigido el galope.
- Nivel B: prueba sencilla en la que se realizaran ejercicios a paso y trote, no será exigido el galope.
- Nivel C: prueba más avanzada con ejercicios a ejecutar en los tres aires del caballo.

Para la valoración y puntuación de estas reprises se utilizará la matriz adjunta, evaluándose únicamente al jinete/amazona.

Dependiendo del número de inscritos en cada categoría podrán agruparse los binomios de tres en tres (combinando alumnos de varias escuelas en cada grupo) para agilizar en tiempos el concurso.

Tabla calificación Prueba Asiento y Postura

Nombre del alumno:

Escuela/Club:

	Afirmativo (6-10 pts)	A veces (1-5pts)	Negativo (0 pts)	
1.Protocolo correcto				
2.Posición correcta de manos y brazos				
3.Posición correcta de pies y piernas				
4.Postura tronco adecuada				
5.Hace correctamente las esquinas				
6.Asiento flexible				
7.Uso correcto de las ayudas				
8.Ejecute correctamente las figuras				
9.Realiza correctamente los círculos				
10. Galope a la mano correcta				
				Puntuación total

Nivel A: valorar puntos de 1 al 8

Nivel B: valorar puntos del 1 al 9

Nivel C: valorar puntos del 1 al 10

Observaciones:

Nombre del evaluado



9.2. PRUEBA DE MANEJABILIDAD (INICIACIÓN SALTO)

Lo que se pretende con esta prueba es preparar a los jinetes/amazonas que se están iniciando en el mundo de la equitación a dar sus primeros pasos hacia la competición de salto, de una manera segura y divertida a la vez que se fomenta una buena base, la que va resultar muy importante una vez estén preparados para las competiciones oficiales. Se valorará en estas pruebas el equilibrio, la suavidad de las ayudas y el correcto manejo del caballo, entre otras; dándose una especial importancia a la seguridad y el progreso de los alumnos.

Consiste en ir franqueando en orden entre 5 y 7 obstáculos, en esta prueba habrá cuatro categorías:

- o 1 estrella: recorrido de barras en el suelo
- o 2 estrellas: con alturas que van desde 0,15 m a 0,30 m
- o 3 estrellas: con alturas que van desde 0,30 m a 0,50 m
- o 4 estrellas (adultos): con alturas que van desde 0,40 m a 0,60 m

Tabla calificación Prueba Manejabilidad

Nombre del alumno:

Escuela/Club:

	Afirmativo (6-10 ptos)	A veces (1-5ptos)	Negativo (0 ptos)	
1.Realiza el recorrido solo				
2.Protocolo (saludo, inicio, finish, campana)				
3.Estilo (buena postura y equilibrio)				
4.Fluidez (buen ritmo-tiempo óptimo- y regular)				
5.Control del caballo				
6.No derribos				
7.No reuses ni lazos				
8.Trazado correcto del recorrido				
9.Rectitud ante obstáculos				
10.No se adelanta ni se cuelga ante el obstáculo				Puntuación total

- 1 estrella: valorar puntos de 1 al 8
- 2 estrellas: valorar puntos del 1 al 9
- 3 y 4 estrellas: valorar puntos del 1 al 10

Observaciones:

Nombre del evaluador:

Firma:



9.3. PRUEBA DE RESISTENCIA (INICIACIÓN RAID)

La prueba de resistencia consistirá en recorrer una distancia prefijada (fase) de manera regular y ordenada, quitar el equipo al caballo a excepción de la cabezada (sin hierro), recuperarlo en pulso y presentarlo al personal de la organización para valorar su trote y metabolismo; simulando así los concursos de raid.

El recorrido se podrá realizar sin salir de las instalaciones hípicas o por caminos cercanos. Tendrá una línea de salida y llegada. Cada recorrido constará de dos fases, pudiendo ser realizadas por el mismo jinete/amazona o por diferente.

- Recorrido mini, una fase de 1,5 km
- Recorrido corto, dos fases de 1,5 km, 3 km totales
- Recorrido largo, dos fases de 3 km, 6 km totales

Las salidas se efectuarán cada 10 min en grupos como máximo de 5 binomios, combinando alumnos de diferentes escuelas.

Para guiar a los jinetes/amazonas sobre cómo realizar el recorrido el comité organizador colocará carteles que indicarán el aire recomendable o permitido en cada tramo del trazado.

En al menos un lugar del recorrido establecido por el comité organizador se situará un punto de asistencia. En la asistencia las personas que forman parte del equipo a pie de los jinetes/amazonas darán al menos una botella de agua a cada participante con la que deberán enfriar el cuello del caballo.

Tabla calificación Prueba Resistencia

Nombre del alumno:

Escuela/Club:

	Afirmativo (6-10 ptos)	A veces (1-5 ptos)	Negativo (0 ptos)	
1.Realiza el recorrido solo/ habilidad				
2.Colocación manos				
3.Colocación piernas y pies				
4.Orden de entrada a control veterinario				
5.Recorrido completo/medio				
6.Aires adecuados				
7.Destreza (subir y bajar)				
8.Atenciones al caballo (asistencia)				
9.Cuidado del equipo				
10.Presentación y trote a la mano				Puntuación total

Recorrido mini, una fase de 1,5 km. Puntuación = puntuación total x 80/100

Recorrido corto, 2 x 1,5 km, 3 km totales. Puntuación = puntuación total x 90/100

Recorrido largo, 2 x 3 km, 6 km totales Puntuación = puntuación total

Observaciones:

Nombre del evaluador:

Firma:



LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR -FASE INICIACIÓN -

SOLICITUD INSCRIPCIONES

LIGA ASTURIANA DE EQUITACIÓN ESCOLAR FASE INICIACIÓN

Escuela: _____

Alumno	LDN	Caballo	LAC	Categoría asiento y postura	Categoría manejabilidad	Categoría resistencia